

FICHA DE IDENTIFICACIÓN AÑO 2010 DEFINICIONES ESTRATÉGICAS

MINISTERIO	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	PARTIDA	11
SERVICIO	SUBSECRETARIA DE GUERRA	CAPÍTULO	02

Ley orgánica o Decreto que la rige

Decreto Supremo N° 130, de 17 febrero 1976 Reglamento Orgánico y de funcionamiento de la Subsecretaría de Guerra Decreto Supremo (S) N°501, de 03 JUN. 1977 , artículo 6° que fija la planta de empleados de la Subsecretaría de Guerra

Misión Institucional

Asesorar al Ministro de Defensa Nacional en materias de orden legal, reglamentarias, administrativas, presupuestarias y previsionales, como así mismo prestar servicios, tanto al sector activo como pasivo del Ejército y organismos dependientes, en materias previsionales y administrativas que deban tramitarse por intermedio de esta subsecretaría, contando para ello con la infraestructura adecuada y personal multidisciplinario.

Prioridades Gubernamentales

Número	Descripción
--------	-------------

Objetivos Estratégicos

Número	Descripción	Prioridades Gubernamentales a los cuáles se vincula
1	Optimizar la Asesoría al Ministro de Defensa Nacional en materias de orden legal, reglamentaria, administrativas, presupuestarias y previsionales, mediante la racionalización, eficiencia y mejora de los procesos internos, de la subsecretaría de guerra.	
2	Aumentar la eficiencia en la tramitación de la documentación correspondiente a la carrera profesional del personal de Oficiales del Ejército en servicio activo, en forma oportuna y eficaz, mediante el fortalecimiento del control y evaluación de la gestión y sus procesos.	
3	Maximizar la satisfacción al personal que se acoge o es llamado a retiro del Ejército, organismos dependientes, familiares o montepiadas que tengan régimen previsional de las Fuerzas Armadas, mediante la mejora en el manejo y administración eficiente de la información y comunicación, entregando una atención eficaz, oportuna y de calidad.	

Productos Estratégicos (Bienes y/o Servicios)

Número	Nombre	Objetivos Estratégicos a los cuáles se vincula	Aplica Enfoque de Genero (Si/No)
1	<u>Resolución de pensión de retiro</u>	1,3	No
2	<u>Resolución de pensión de montepío</u>	1,3	No
3	<u>Resolución de asignación familiar</u>	1,3	No
4	<u>Decretos</u>	1,2	No

Cientes/ Usuarios /Beneficiarios	
Número	Nombre
1	Personal del Ejército de Chile
2	Beneficiarios del Personal del Ejército de Chile y Organismos dependientes
3	Pensionados y montepiadas del Ejército de Chile y Organismos dependientes
4	Público en General

Productos Estratégicos y Cientes/ Usuarios /Beneficiarios		
Número	Producto Estratégico	Cientes/ Usuarios /Beneficiarios
1	<u>Resolución de pensión de retiro</u>	Personal del Ejército de Chile Beneficiarios del Personal del Ejército de Chile y Organismos dependientes
2	<u>Resolución de pensión de montepío</u>	Personal del Ejército de Chile Beneficiarios del Personal del Ejército de Chile y Organismos dependientes Pensionados y montepiadas del Ejército de Chile y Organismos dependientes Público en General

3	<u>Resolución de asignación familiar</u>	<p>Personal del Ejército de Chile</p> <p>Beneficiarios del Personal del Ejército de Chile y Organismos dependientes</p> <p>Pensionados y montepiadas del Ejército de Chile y Organismos dependientes</p> <p>Público en General</p>
4	<u>Decretos</u>	Personal del Ejército de Chile